

Informe anual de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y el Comité Internacional de la Cruz Roja sobre la aplicación del Acuerdo de Sevilla¹⁾

2002

1. Introducción

El Consejo de Delegados de 2001 aprobó la primera Estrategia para el Movimiento, que destacaba la adopción del Acuerdo de Sevilla como un “hito en el proceso de revitalización del Movimiento”. La Acción 8 de la Estrategia indica el objetivo en este sentido: “Aumentar el grado de conocimiento del Acuerdo de Sevilla entre todos los componentes del Movimiento y promover un entendimiento común de las funciones directivas de cada componente, incluida su aplicación en situaciones en que se necesite un organismo director”.

De este modo la aplicación del Acuerdo de Sevilla forma parte de la aplicación de la Estrategia en general. El presente informe abarca el año 2002. Presenta los logros y problemas en numerosas situaciones operacionales, evalúa el creciente número de sesiones de capacitación sobre el Acuerdo de Sevilla dentro del Movimiento, especifica algunas cuestiones que deben seguirse estudiando en el marco de la *Estrategia para el Movimiento* y formula algunas observaciones sobre la aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Delegados (como la Resolución 2 del Consejo de 2001).

Igualmente y con el fin de completar este documento, es necesario pedir a las Sociedades nacionales que revisen el Informe sobre la aplicación del Acuerdo de Sevilla, ya que las mismas forman el tercer componente de los firmantes del citado Acuerdo, con independencia de la Federación Internacional en sí y del CICR, que son los otros firmantes.

2. Reseña de las operaciones

a) África

Desde hace muchos años, y en cooperación con la Cruz Roja Congoleña, el Comité Internacional de la Cruz Roja actúa como organismo director para el Movimiento para atender a las necesidades de las víctimas de la prolongada guerra civil en la **República Democrática del Congo**. La erupción del volcán Nyaragongo en enero de 2002, en un país ya afectado por la violencia armada, dio una nueva dimensión a las operaciones en curso. La intervención del Movimiento ante ese desastre natural estuvo bien coordinada desde el comienzo, ya que una misión de evaluación dirigida por la Federación se encontraba en el lugar en ese momento, apoyada por un equipo regional de intervención en casos de desastre. La Federación Internacional y el CICR pudieron así establecer rápidamente mecanismos de coordinación sobre el terreno y en Ginebra, y al mismo tiempo transmitieron información a las Sociedades que deseaban participar en la operación de socorro. Se embargo, pese a todos estos mecanismos, algunas Sociedades Nacionales participantes no coordinaron sus actividades dentro de las estructuras establecidas. Algunas, incluso, se desplazaron a la región sin consultar al CICR ni a la Federación Internacional sobre las necesidades y los programas previstos.

La Federación Internacional y el CICR, a través de un mecanismo regular de consultas establecido en enero de 2002, celebraron conversaciones periódicas sobre la manera de coordinar el apoyo a la Sociedad Nacional de **Angola**, especialmente en lo referente a estructuras de gobierno, gestión y de las filiales. Tras la cesación de las hostilidades, muchas Sociedades Nacionales manifestaron su interés en trabajar en ese país. El CICR facilitó una misión de análisis de la Federación, destinada a evaluar la capacidad de la Cruz Roja de Angola y su posible papel en el proceso de rehabilitación del país. Continúan los debates sobre la coordinación de los programas de los diversos asociados dentro del Movimiento.

La función del CICR como organismo director ha sido reconocida y ampliamente respetada en el caso de **Guinea**, en particular en lo que se refiere a la cooperación con el ACNUR; ello ha permitido

¹⁾ Informe aprobado por la Comisión Permanente el 18 de febrero de 2003

mantener una acción sostenida e independiente de la Cruz Roja en las zonas afectadas por el conflicto. Se celebraron reuniones periódicas de coordinación con representantes de todos los componentes del Movimiento presentes en ese país. La Federación presta apoyo a los refugiados y procura fortalecer la capacidad de la Sociedad Nacional en Guinea, mientras que el CICR es el organismo director encargado de dar apoyo a los desplazados internos, promover el derecho internacional humanitario, visitar las prisiones y ser el portavoz del Movimiento cuando sea necesario.

En **Liberia**, el CICR es el organismo director y trabaja junto a la Sociedad Nacional para prestar apoyo a los desplazados internos y a los repatriados. La Federación ha restablecido su apoyo a la Sociedad Nacional en áreas del fortalecimiento de la capacidad, tales como la elaboración del plan estratégico, sistemas y estrategias de cooperación.

La intervención humanitaria con ocasión de los estallidos de violencia en **Côte d'Ivoire** en septiembre de 2002 se llevó a cabo de forma bien coordinada (reuniones semanales en Abidján). La Cruz Roja de Côte d'Ivoire, el CICR y la Federación Internacional asumieron sus funciones respectivas en el socorro de emergencia, celebrando reuniones de consulta periódicas (Sociedad Nacional y CICR: asistencia alimentaria y médica a las poblaciones afectadas) y prosiguiendo las actividades de fortalecimiento de capacidad (Sociedad Nacional y Federación). En las regiones afectadas, debió de aplazarse el inicio de un proyecto bilateral sobre SIDA, de la Cruz Roja Francesa con la Cruz Roja de Côte d'Ivoire; la Cruz Roja Española también participó en los debates sobre la planificación de actividades ulteriores.

En **África meridional**, la Federación asumió la función de organismo director en el apoyo a las víctimas de la sequía en la región. El llamamiento inicial, efectuado en mayo, fue revisado en julio a efectos de conseguir apoyo para 1,3 millones de beneficiarios en Lesotho, Malawi, Swazilandia, Zambia y Zimbabwe. Se han establecido mecanismos de coordinación mediante reuniones de consulta periódicas con las Sociedades Nacionales, así como reuniones de cooperación en las que participan el CICR y Sociedades donantes.

Ha habido varios otros casos en África en los que el CICR, la Federación Internacional y diversas Sociedades Nacionales colaboraron en buena armonía en el marco de sus respectivos mandatos, tales como en Sierra Leona, Madagascar, Burundi y la República del Congo.

b) Asia y el Pacífico

En **Indonesia**, la cooperación entre los componentes del Movimiento fue especialmente positiva. A fines de 2001 se firmó un acuerdo bilateral entre la Cruz Roja de Indonesia y el CICR con miras a ampliar gradualmente el marco de cooperación con otros asociados y, en primer lugar, con la Federación Internacional. En el ámbito de la preparación para emergencias y el fortalecimiento de capacidad, esta buena cooperación también incluyó a las Sociedades de la Cruz Roja Danesa y Australiana.

En **Afganistán**, mientras el conflicto armado se agravaba, se procedió a una correcta distribución de tareas dentro del Movimiento, lo que incluía la aceptación de la función del CICR como organismo director y una clara división de responsabilidades en cuanto a Afganistán propiamente dicho y los países vecinos. La Sociedad de la Media Luna Roja de Afganistán era presa de las mismas conmociones que el país en general. Durante e inmediatamente después del conflicto la dirección de la Sociedad cambió varias veces; algunas de las cuestiones que deben aún resolverse son la falta de conocimientos suficientes sobre el Movimiento dentro de la dirección de la Sociedad, el fundamento jurídico insatisfactorio, la carencia de apoyo financiero de fuentes nacionales. En este contexto, la labor constante de la Federación Internacional con la Sociedad Nacional en materia de fortalecimiento de la capacidad (con un enfoque particular en la salud) es especialmente pertinente.

En **Nepal**, la Sociedad de la Cruz Roja está cada vez más amenazada por el conflicto; mientras que varios líderes de la Cruz Roja Nepalesa han sido víctimas de ataques o han sido asesinados por una de las partes en el conflicto, otros han sido detenidos por la parte adversa; el motivo aducido en ambos casos sería un excesivo acercamiento a una u otra parte en el conflicto armado. En esta situación, el CICR está apoyando a la Sociedad Nacional Nepalesa, al mismo tiempo que orienta a unas pocas Sociedades Nacionales interesadas para que aporten su ayuda en tan difícil situación. Resultó un desafío de gran envergadura llevar a cabo las operaciones en cooperación la Cruz Roja

Nepalesa manteniendo, al mismo tiempo, los programas actuales de desarrollo sin demasiadas perturbaciones.

En Sri Lanka, la firma de un acuerdo de cesación del fuego permitió no sólo percibir un primer indicio de paz para la población, sino también todas las incertidumbres de una situación de transición. En lo que respecta a la coordinación en el Movimiento, en la actualidad el CICR está disminuyendo paulatinamente sus actividades, la Cruz Roja de Sri Lanka está intensificando las suyas y las está extendiendo a las antiguas zonas de combate. La Federación Internacional también está aumentando su apoyo a la Sociedad Nacional. Se estaba estudiando el Acuerdo de Sevilla con miras a definir la evolución de las responsabilidades en períodos de transición como éste.

En el contexto de **Timor Leste** (Timor Oriental), el CICR y la Federación Internacional siguen sumando sus fuerzas en apoyo del establecimiento y desarrollo de la nueva Sociedad Nacional en ese país. La Cruz Roja Australiana participó activamente en estas actividades del Movimiento, a través de un acuerdo bilateral con la Cruz Roja de Timor Leste.

c) América

El CICR y la Federación Internacional intensificaron sus actividades de armonización en relación con el apoyo al fortalecimiento de la capacidad de las Sociedades Nacionales de **América Latina**. Sobre la base de una iniciativa anterior, el CICR y la Secretaría de la Federación reunieron a todos los jefes de delegaciones así como delegados de cooperación (CICR) y desarrollo (Federación) en la región, para un cursillo de dos días en Panamá, con el fin de establecer las prioridades conjuntas en términos de países y programas y definir un plan de acción concertado para ejecutar, en esa región, la Estrategia para el Movimiento. Como ejemplo de coordinación, la delegación regional del CICR en **México** está acogiendo un delegado de desarrollo de la Federación, el CICR y las oficinas de la Federación en **Trinidad y Tobago** están examinando la posibilidad de compartir espacios de oficina, y se están sistematizando los enfoques conjuntos del apoyo a las Sociedades Nacionales en América Central y América del Sur.

En **Perú**, se firmó un acuerdo trilateral entre la Cruz Roja Peruana, el CICR y la Federación Internacional, con miras a llevar a cabo un proceso coordinado de revisión de los Estatutos de las Sociedades Nacionales. En **Colombia**, se firmó un acuerdo tripartito de cooperación entre la Cruz Roja Colombiana, la Cruz Roja Americana y el CICR en relación con la asistencia humanitaria en la parte meridional del país. También se han concertado nuevos acuerdos bilaterales sectoriales (tras el acuerdo marco firmado en 2001) entre la Cruz Roja Colombiana y el CICR. Sin embargo, pese a los reiterados debates sobre el tema, algunas Sociedades Nacionales siguen llevando a cabo actividades en Colombia sin coordinación ni consulta con el CICR. Esto plantea problemas de seguridad y de imagen para la Cruz Roja en ese país, debido a la falta de coordinación y respeto por el papel director del CICR en los asuntos relacionados con conflictos. La Federación ha acordado con la Cruz Roja Colombiana, previa consulta con el CICR, enviar un delegado para prestar apoyo a los programas de salud comunitaria en las comunidades en las que viven personas desplazadas dentro de su país desde hace mucho tiempo.

d) Europa

La intervención del Movimiento en las inundaciones ocurridas en junio de 2002 en el **sur de Rusia** y el **Cáucaso septentrional** representaron una acción de emergencia compleja y en gran escala: un desastre natural que afectaba a una 250.000 personas se producía en medio y alrededor de una zona de conflicto. Junto con la Cruz Roja Rusa, el CICR coordinó y ejecutó las operaciones de emergencia. En el ínterin, la Cruz Roja Rusa y la Federación Internacional prepararon proyectos para atender a las necesidades en materia de rehabilitación. Durante la fase de emergencia, el CICR administró la comunicación externa, en estrecha consulta con la Cruz Roja Rusa y la Federación Internacional.

En **Yugoslavia**, tras el desvío de algunos artículos de socorro por parte de la filial de Belgrado de la Cruz Roja Yugoslava en 2001, la Federación Internacional y el CICR debieron asumir temporalmente la responsabilidad del sistema de asistencia de la Sociedad, abordando simultáneamente las necesidades en materia de fortalecimiento de capacidad de la Cruz Roja Yugoslava, lo que permitió a ésta reconstruir un sistema de distribución de socorro eficiente y creíble. Para mediados de 2002, la Cruz Roja Yugoslava y sus dos filiales de las repúblicas (la Cruz Roja de Serbia y la Cruz Roja de

Montenegro) fueron capaces de manejar la operación de socorro ajustándose a las normas internacionales de rendición de cuentas. Los contratos con los donantes todavía están en manos de la Federación, pero está previsto que a partir de mediados de junio de 2003 la Sociedad Nacional se hará cargo de éstos y asumirá plenamente la responsabilidad de la operación. La Sociedad también estaba revisando sus estatutos, con el apoyo de la Federación Internacional y el CICR. Dada la situación de post-conflicto relativamente estable en el país, se ha decidido que no hay necesidad directa de determinar un organismo director. La Sociedad Nacional está asumiendo la responsabilidad de sus programas y operaciones, con el apoyo de la Federación Internacional y del CICR en las áreas en las que ejercen, respectivamente, la función directora. Todos los asociados aceptan que el CICR continúe siendo el organismo director en las cuestiones relacionadas con el conflicto en Kosovo, incluyendo el bienestar de los desplazados internos. En general, la coordinación y el ejercicio de las funciones directoras son satisfactorios.

e) Medio Oriente

En **Israel y los territorios (palestinos) autónomos y ocupados**, el CICR ha seguido cumpliendo sus funciones de organismo director, coordinando la creciente intervención humanitaria del Movimiento; en la actualidad hay once Sociedades Nacionales que apoyan esta operación. Gracias a este apoyo, el CICR pudo prestar ayuda directa a numerosas familias en esos territorios. Además de sufragar costos corrientes y proporcionar suministros médicos y equipo para los servicios médicos de emergencia de la Sociedad de la Media Luna Roja Palestina, el CICR reiteradamente intervino ante las fuerzas de seguridad y las autoridades israelíes para exigir el respeto de la misión médica, lo que permitió a la Sociedad mantener sus servicios fundamentales de primeros auxilios y ambulancias para los heridos y enfermos. En el ínterin, el CICR y la Federación Internacional trabajaron de consuno con el Magen David Adom de Israel, apoyando los esfuerzos de esa Sociedad para intervenir eficazmente ante actos de violencia. Así pues, se está estableciendo una unidad de intervención de emergencia, complementaria del sistema actual de intervención en Israel. Una aplicación particularmente innovadora del Acuerdo de Sevilla ha sido la división de funciones y responsabilidades entre el CICR (como organismo director, que coordina la intervención del Movimiento en los combates) y la Federación Internacional (que asume su función directiva en el fortalecimiento de la Sociedad de la Media Luna Roja Palestina y del Magen David Adom), desarrollando una provechosa cooperación y de esta manera contribuyendo a la aplicación de la resolución 6 (Emblema) del Consejo de Delegados de 2001.

Tras la intensificación de las tensiones políticas y militares en torno al **Iraq**, el CICR y la Federación Internacional, junto con la Sociedad de la Media Luna Roja de Iraq y las Sociedades de los países vecinos, intensificaron sus deliberaciones para asegurar una operación eficiente y concertada del Movimiento en el caso en que la situación requiera este tipo de despliegue humanitario. En octubre de 2002, las dos instituciones basadas en Ginebra se pusieron de acuerdo sobre un marco operacional a estos efectos (véase la declaración conjunta del 17 de octubre de 2002 que se adjunta).

3. Armonización de los sistemas y procedimientos entre el CICR y la Federación Internacional

El CICR y la Federación Internacional ofrecieron información actualizada por escrito sobre la cuestión en el Consejo de Delegados de 2001. Los ámbitos en los que se han realizado los progresos más importantes son la logística (véase la publicación "*Emergency items catalogue 2002*"), la armonización de los planes de colaboración con las Sociedades Nacionales (instrucción conjunta en junio de 2002 para las delegaciones sobre el terreno encargadas de preparación para desastres y preparación para conflictos, promoción del derecho internacional humanitario, los principios fundamentales y los valores humanitarios, restablecimiento de los lazos familiares y desarrollo organizacional) y un enfoque convergente de las relaciones externas y la sensibilización (Política sobre un enfoque concertado aprobada en la reunión conjunta de los cargos superiores del CICR y la Federación Internacional en mayo de 2002). El proceso de armonización en general fue bien acogido dentro de las dos instituciones, está teniendo efectos positivos en las relaciones en Ginebra y sobre el terreno, y satisface a las Sociedades Nacionales.

Análogamente, la Federación Internacional y el CICR prosiguieron una cooperación positiva en diversos ámbitos de interés para las Sociedades Nacionales, tales como comunicaciones, relaciones con el sector privado, revisión de los estatutos de las Sociedades Nacionales (también solicitado en

la *Estrategia para el Movimiento*, véase Acción 4), y aplicación de la resolución 6 (Emblema) del Consejo de Delegados de 2001.

4. Capacitación sobre el Acuerdo de Sevilla

Durante 2002 se han propuesto varios cursos conjuntos de capacitación, aprovechando la oportunidad que ofrecían diferentes procesos y mecanismos de formación ya existentes. En este contexto, veintitrés Sociedades Nacionales han organizado cursos básicos de formación para los delegados internacionales, para un total de 575 participantes. Las Sociedades Nacionales también impartieron algunos cursos de capacitación internos para su propio personal y voluntarios (no se dispone de estadísticas).

En el transcurso del año, se organizaron cursos de conjuntos de introducción.

Asimismo, como parte de la capacitación para los nuevos delegados, el CICR organizó siete cursos en el cual colaboró la Federación Internacional (150 participantes) y la Federación estableció igualmente siete cursos de iniciación para todos los nuevos delegados de la Federación (70 participantes), con la colaboración del CICR.

Por último, entre los diversos cursos de formación (por ejemplo capacitación de equipos FACT, capacitación de equipos regionales de intervención en casos de desastre) incluyeron un componente sobre el Acuerdo de Sevilla (por ejemplo, el CD-ROM "From Principles to Action" – "De los principios a la acción" -, que ha sido difundido dentro del Movimiento y distribuido a casi ocho mil entidades diferentes).

5. Problemas en la aplicación del Acuerdo de Sevilla

Algunos de los problemas relacionados con el Acuerdo de Sevilla son bastante similares a los relativos a la ejecución de la Estrategia para el Movimiento, de la cual el Acuerdo forma parte:

- La Estrategia para el Movimiento y la Resolución 2 del Consejo de Delegados de 2001 (relativa a la ejecución del Acuerdo y la conducción de las operaciones internacionales de socorro) establecen claramente las tareas que deben cumplir los diferentes componentes del Movimiento. **El CICR y la Federación Internacional han intensificado su cooperación para atender plenamente a sus obligaciones. Algunas Sociedades Nacionales han adoptado iniciativas positivas, mientras que otras han avanzado más lentamente en la aplicación.** Cabe señalar que algunas Sociedades Nacionales persisten en llevar a cabo operaciones bilaterales no coordinadas o incluso ejecutan programas internacionales sin hacer participar a la Sociedad Nacional receptora. La plena aplicación de la Estrategia para el Movimiento debería apuntar a poner fin a estas prácticas.
- Algunos conflictos, como los que afectan a Afganistán o a Medio Oriente, han atraído la participación muy apreciada de Sociedades Nacionales que entonces eran poco o nada activas en las operaciones dirigidas por el Movimiento; es el caso en particular de varias Sociedades de la Media Luna Roja de Asia y Medio Oriente. En septiembre de 2002, estas Sociedades participaron por primera vez en el recientemente establecido Foro de Sociedades Nacionales Donantes, acogido por la Cruz Roja Británica. Se trata de pasos positivos. **Existe claramente la necesidad de entablar con estas Sociedades Nacionales un diálogo más regular y profundo sobre la división de las funciones y responsabilidades dentro del Movimiento.** Incumbe a la Federación Internacional, al CICR y a las propias Sociedades Nacionales asegurar que se establezca un diálogo adecuado entre todos ellos.
- Como se indica en la Estrategia para el Movimiento (Acción 8, última medida de aplicación), no existe aún experiencia suficiente sobre la **mejor manera de abordar las situaciones en transición** en concordancia con el Acuerdo de Sevilla. Convendría analizar más profundamente la experiencia actual (Sri Lanka, Angola) a fin de poder ofrecer una mejor orientación y asesoramiento a las Sociedades Nacionales, las delegaciones en el terreno del CICR y la Secretaría de la Federación.

- También es necesario mejorar las directrices de procedimiento sobre coordinación y organización de operaciones para la fase posterior al traspaso de la responsabilidad de organismo director. La experiencia indica que esta labor debería incluir ámbitos tales como la seguridad y las comunicaciones.
- Análogamente, la experiencia parece indicar que el Acuerdo de Sevilla no ofrece una definición suficientemente clara de la fase previa al conflicto. Por lo tanto, deberían elaborarse algunos indicadores generales sobre esta fase, a fin de que resulte más claro para todos los componentes del Movimiento a partir de cuándo es necesario determinar un organismo director.
- Como parte de su responsabilidad de asegurar que los recursos movilizados para que una operación internacional de socorro sean correctamente administrados, el organismo director (en general el CICR o la Federación Internacional) debe establecer las salvaguardias financieras necesarias y mecanismos de presentación de informes y supervisión en la operación de emergencia (particularmente en su colaboración operacional con Sociedades Nacionales). Esto se extiende **1) donde resulte necesario, al fortalecimiento, la supervisión y la gestión financiera de la Sociedad en cuestión y 2) a la promoción de una cultura institucional de responsabilidad y responsabilidad financiera entre los dirigentes de todas las Sociedades Nacionales, de modo que ellas mismas actúen con decisión y de manera adecuada cada vez que se sospeche que hay desvío o mala gestión de la asistencia.**

Anexo: Declaración conjunta del CICR y la Federación Internacional sobre la posible crisis humanitaria en Iraq y los países vecinos (para uso interno dentro del Movimiento).

**DECLARACIÓN CONJUNTA
del CICR y la Federación Internacional sobre
la posible crisis humanitaria en Iraq y los países vecinos**

(para uso interno dentro del Movimiento)

Ginebra, 17 de octubre de 2002.

Estimados colegas:

El CICR y la Federación Internacional están profundamente preocupados por las consecuencias humanitarias que podrían derivarse de un posible agravamiento de la crisis en Iraq. Hacer frente a los desafíos humanitarios resultantes de esa crisis supondría una responsabilidad considerable para el Movimiento y seguramente será motivo de elevada preocupación para las Sociedades Nacionales, cuyo apoyo será decisivo en las operaciones humanitarias que se requieran. Por consiguiente, es esencial que el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja adopte un enfoque bien coordinado en su intervención humanitaria.

PRINCIPIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEL MOVIMIENTO INTERNACIONAL

EN IRAQ

Por lo que respecta a Iraq, se ha acordado que el CICR asuma la función de organismo director a efectos de coordinar la intervención internacional del Movimiento (en los programas de asistencia médica y material, salud, abastecimiento de agua, saneamiento y albergue). Esos servicios se prestarán conjuntamente con la Media Luna Roja de Iraq y con el apoyo de otros miembros del Movimiento. La promoción del derecho internacional humanitario, la protección y el restablecimiento de los lazos familiares también seguirán siendo ámbitos principales de atención por parte del CICR. El CICR asumirá la responsabilidad de la gestión de la seguridad del personal del Movimiento. La Media Luna Roja de Iraq seguirá siendo responsable de la seguridad física de su personal y podrá decidir la aplicación de medidas de seguridad establecidas por la delegación del CICR en Bagdad.

Las actividades de la Federación Internacional en Iraq se basarán en su función directiva encaminada a fortalecer a la Media Luna Roja de Iraq, suministrando los conocimientos especializados necesarios para ayudar a la Sociedad a hacer frente al esperado y acentuado incremento de las demandas que recaerá sobre sus estructuras operacionales y de gestión. Se prestará especial atención al apoyo a la Sociedad Nacional en el ámbito de la gestión de programas con objeto de aumentar su eficacia y eficiencia.

EN PAÍSES VECINOS

Si se confirma la necesidad de una operación humanitaria internacional en los países vecinos que no estén directamente afectados por el conflicto, se invitará a todos los componentes del Movimiento a contribuir a las actividades internacionales de socorro bajo la dirección y la coordinación general de la Federación Internacional.

El CICR seguirá apoyando y colaborando con las Sociedades Nacionales de esos países en su labor de difusión, restablecimiento de lazos familiares, actividades relacionadas con las minas y apoyo a la preparación para emergencias, en caso necesario.

LABOR DE PREPARACIÓN

El trabajo que se está llevando a cabo actualmente en Iraq incluye la preparación para atender a las mayores necesidades de todos los componentes del Movimiento en caso de que se produzca una escalada de las hostilidades.

Actualmente, el CICR está planificando las actividades para abordar las necesidades urgentes que puedan derivarse de posibles emergencias de salud, agua y albergue, en estrecha consulta con la Media Luna Roja de Iraq. Se está procediendo a la preparación y disposición de abastecimientos para permitir una respuesta rápida y flexible a las necesidades de la población residente y de las personas que puedan verse obligadas a desplazarse en el interior de su país. El CICR apoya asimismo el reforzamiento de la capacidad de la Sociedad Nacional para restablecer lazos familiares, realizar actividades de difusión, así como el fortalecimiento de la infraestructura física para las comunicaciones durante una crisis, incluidas las normas de funcionamiento y las frecuencias que han de utilizarse.

La Federación Internacional ha intensificado su apoyo a la Media Luna Roja de Iraq en el ámbito de la preparación para desastres, además de la capacitación en gestión en su sede y sus filiales, la capacitación de voluntarios en primeros auxilios basados en la comunidad en distritos y zonas rurales y la preparación de abastecimientos.

En los países que comparten fronteras con Iraq, la Federación Internacional está coordinando la preparación de planes de emergencia con cada Sociedad Nacional concernida, en relación con la posible afluencia de refugiados. Entre las principales actividades figuran el apoyo a la definición de funciones de cada Sociedad dentro de su contexto nacional, el aumento de sus capacidades operacionales, cursos acelerados de preparación para desastres y la preparación de abastecimientos mínimos.

MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL MOVIMIENTO

Si fuera necesario activar los planes, éstos se pondrán en marcha a través de los siguientes mecanismos de coordinación:

- La coordinación de la operación internacional de socorro en Iraq se realizará, si las condiciones de seguridad lo permiten, en Bagdad, agrupando al CICR, la Media Luna Roja de Iraq, la Federación Internacional y las Sociedades Nacionales participantes directamente involucradas, bajo la dirección del CICR.
- La coordinación de las operaciones en los países vecinos que no estén directamente afectados por el conflicto se efectuará a través de mecanismos regionales, concentrando a las Sociedades Nacionales presentes y activas en el contexto, al CICR y a la Federación Internacional, bajo la dirección de la Federación Internacional.
- En Ginebra, se establecerá un grupo de apoyo específico al que se atribuirá la responsabilidad de la coordinación entre ambas instituciones y el intercambio de información entre los dos grupos de coordinación sobre el terreno arriba mencionados.
- Se organizarán reuniones ad-hoc, si es necesario, en las que participarán todos los asociados y especialistas pertinentes del Movimiento.
- Se concertará un memorando de entendimiento entre el CICR y la Federación Internacional, en el que se esbozarán las disposiciones técnicas para la aplicación del presente marco.

Habida cuenta de la delicada y compleja situación política y de seguridad existente en Iraq y sus alrededores, las comunicaciones exigirán especial atención. En consonancia con el Acuerdo de Sevilla y las ulteriores políticas de comunicaciones acordadas por ambas instituciones, el CICR actuará como portavoz en las operaciones internacionales del Movimiento en Iraq y formulará la respuesta de los asociados de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en relación con el interés público en el conflicto. La Federación Internacional actuará igualmente como portavoz en las posibles operaciones del Movimiento en países vecinos que no estén directamente afectados por el conflicto.

Los objetivos humanitarios del Movimiento prevalecerán en todo momento sobre toda otra consideración y el Movimiento se esforzará por distinguirse como un movimiento humanitario imparcial e independiente, capaz de resistir a las injerencias o las presiones políticas externas en beneficio final de las víctimas.

El CICR y la Federación Internacional confían en que todas las Sociedades Nacionales comprendan y compartan nuestro empeño en lograr procedimientos de coordinación general claros a fin de realzar la labor del Movimiento en su conjunto. Se establecerán prioridades para atender las necesidades

derivadas de un posible conflicto de gran magnitud en la región, que se propondrán posteriormente a todas las Sociedades Nacionales que deseen participar en las operaciones.

Pierre Kraehenbuehl
Director de Operaciones
Comité Internacional de la Cruz Roja

Jean Ayoub
Director, División de Cooperación y Desarrollo
Director interino, División de Gestión de Desastres y
Coordinación de Operaciones
Federación Internacional de Sociedades de la
Cruz Roja y de la Media Luna Roja